Comisión Directiva del Departamento de Química del Litoral (CDDQL)

Miércoles 14 de diciembre de 2016 – 10:00 AM

Asistentes: Director: G. Moyna; Orden Docente: L. Pareja, C. Fontana, V. Heguaburu, C. Pérez; Orden Estudiantes: K. Rasquin.

1. Fijar el calendario de reuniones de esta comisión, la cual sesionara mensualmente. Próxima sesión Febrero de 2017.

2. Tomar conocimiento del Reglamento de Departamentos de los CENURes y en consecuencia:
   a) Asimilar la integración de egresados a estudiantes de posgrado del área, para que esta sea operativa.
   b) Exhortar a los docentes que actualmente cumplen funciones en el DQL a que realicen la adscripción al mismo.
   (6 en 6)

3. Se manejan las siguientes opciones de consolidación de cargos de la carrera de QAM:

   Opción 1: 1 G3 40hs. efectivo con radicación y 6 G1 30hs. interinos
   Opción 2: 1 G2 40hs. efectivo con radicación, 2 G2 30hs. interinos y 4 G1 30hs. interinos
   Opción 3: 2 G2 40hs. efectivos con radicación y 4 G1 30hs interinos.

   a) Se aprueba la opción 2, teniendo en cuenta que además se contará con fondos de la liberación de un G2 40hs (sin radicación) del PAAP
   b) Perfil sugerido de uno de los G2 efectivos a llamar:
   Tarea docente: Bioquímica, Microbiología, Calidad y Empresariales
   Tarea de investigación: Posgrado en matebolómica animal/humana
   c) Perfil sugerido del otro G2 efectivo a llamar:
   Tarea docente: Analíticas y Farmacognosias
   Tarea de investigación: Posgrado en análisis de compuestos traza
   (6 en 6)

4. Tomar conocimiento del convenio con UTEC con respecto al dictado de cursos de Química Orgánica y por lo tanto:
   a) Ofrecer el bloque de QO101 + 2da parte de QO102 + QO103 a los estudiantes de articulación de Licenciatura en Alimentos en conjunto con los estudiantes de QAM.
   b) Encomendar al Sr. Director a asegurar que los estudiantes de UTEC cuenten con los conocimientos previos de Química General, para evitar asimetrías y no entorpecer los cursos de ambas carreras.
   (6 en 6)

5. Tomar conocimiento de los actuado por las distintas comisiones del DQL
   a) Avances de implementación de 1er año en Paysandú (Comisión de 1er año).
   b) Situación de estudiantes con “mezcla” de materias CIO/FQ (Comisión de Bedelía)

   (Se retira L. Pareja)

6. Se propone la formación de la Comisión de Seguridad del edificio PAAP con un representante por área (5 en 5).

7. Establecer que además de completar el formulario correspondiente, las licencias a usufructuar en el periodo diciembre-febrero deberán indicarse mediante una planilla que quedará a la vista de todos, para permitir el correcto funcionamiento de los laboratorios (5 en 5).